



Comodoro Rivadavia, 17 DIC 2013

VISTO:

El artículo 9° (Título II, Capítulo I) del Estatuto de la Universidad, sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanzas "A.U." N° 007 y 008).

La Resolución CDFCN. N° 114/11.

El CUDAP: EXP-FCN-SJB: N° 173/2013, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso de Auxiliares Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales (Disposición CDFCN. N° 010 y R.CDFCN. N° 114/11)

Que el departamento de Biología General propone el Jurado Docente que actuará en el mencionado concurso.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 05 de Diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar docentes en el Departamento de Biología General, Sede Trelew, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 421 / 13

Dra. Barbara Lisa Parley Ferrizillos
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ANEXO I – Cpde. R.CDFCN. N° 421 / 13

DEPARTAMENTO: Biología General.

SEDE: Trelew

CÁTEDRA	CANTIDAD DE CARGOS	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Biología Celular y Molecular	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semi-exclusiva

ANEXO II – Cpde. CDFCN. N° 421 / 13

DEPARTAMENTO: Biología General

SEDE: Trelew

JURADO PARA LA CÁTEDRA: Biología Celular y Molecular.

Titulares:

- (1) Dr. Emilio Rogelio Marguet
- (2) Dra. Silvia Lucrecia Dahinten
- (3) Dr. Damián Andrés Ravetta
- (4) Alumna María Rosa Klagges

Suplentes:

- (1) MSc. Hilda del Valle Zalazar
- (2)
- (3)
- (4) Alumna Verónica María E. Tillería
